

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a VICTOR HUGO BARRIENTOS TRONCOSO Rut [REDACTED]
La Cantidad de \$ 337,500 TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS
Correspondiente a PAGO DE 27 HORAS DE SERVICIO DE FONOAUDIOLOGIA A LA ESCUELA 'CERRO
SOMBRERO', SEGUN BOLETA DE HONORARIOS N° 4.- (FINANCIAMIENTO LEY SEP 2011)
Fecha de Pago 06/07/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	4	06/07/2011	337,500

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :208

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES		337,500
531-03-00-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	337,500	
Totales		337,500	337,500

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA-PERSONAS NATURALES	337,500	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		303,750
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		33,750
Totales		337,500	337,500


CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

GLORIA BARRA GARRIDO
UNIDAD DE CONTROL


RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE

CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero


[Signature]
[Signature]